

CONVOCATORIA III PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), Colegio Profesional de la Educación, organiza el III Premio de Trabajo de Fin de Grado, en colaboración con la Facultad de Educación de Ciudad Real.



LAS BASES SON LAS SIGUIENTES:

- **Participantes.** Alumnos matriculados en la Facultad de Educación de C-Real, en el curso 2018-2019.

- **Inscripción.** Los alumnos que deseen participar deberán inscribirse en el CDL-CLM, **hasta el 25 de junio de 2019**, rellenando el boletín de inscripción.

- **Entrega TFG.** Se entregarán tres copias del Trabajo Fin de Grado, firmadas con un pseudónimo escogido por el autor, en un sobre cerrado. **En el exterior del sobre figurará el pseudónimo y el título del trabajo.** En el interior del sobre, junto a las tres copias del trabajo, se incluirá otro sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos del autor del trabajo, su dirección, teléfono, el pseudónimo y el nombre y visto bueno del profesor que ha dirigido el TFG.

- **Presentación de originales:** hasta el **viernes 6 de septiembre de 2019**, a las 14:00 horas. Los trabajos se enviarán al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (**Apartado 234 de Toledo - 45002**). También podrán entregarse en mano, en las sedes del CDL-CLM.

- **Premios.** Se otorgará un primer premio de **500,00 euros al autor del mejor trabajo** y un premio de **300,00 euros al autor del trabajo que quede en segundo lugar.** Podrán concederse hasta dos **menciones de 150,00 euros.** Los premios pueden declararse desiertos.

- **Difusión.** Los premiados se comprometen a exponer sus trabajos en formato póster, dentro de las **Jornadas de Excelencia de TFG**, que se celebrarán durante la última semana de enero de 2020, en la Facultad de Educación; se les entregará un certificado de participación.

- **Fallo del jurado.** **Se hará público en la 1ª semana de octubre de 2019.** El jurado tendrá en cuenta, sobre todo, el rigor académico, las fuentes utilizadas y las aportaciones didácticas.

- **Jurado.** **Estará compuesto por cinco miembros:** dos en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados (CDL-CLM) y dos en representación de la Facultad de Educación de Ciudad Real, más la presidencia que la ejercerá el Decano del CDL-CLM, o la persona en que delegue.

